F/ 896 - 861

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0294/2014

REF. : Providencia N° 103/0443/2014, de Administrador Municipal y carta de la Junta de Vecinos "Unión Groenlandia".

Materia : Solicita instalaciones de resaltos reductores de velocidad, y señales de disminución de velocidad.

Cerrillos, Mayo 06 de 2014.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SRA. PATRICIA HERRERA ESCOBAR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL .

Por medio del presente, junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en documento en referencia, que dice relación con la factibilidad de la instalación de señales que disminuyan la velocidad de vehículos que circulan por las vías que se mencionan, y la instalación de resaltos reductores de velocidad, peticiones de la Junta de Vecinos " Unión Groenlandia", al respecto informo lo siguiente:

Personal de esta Dirección de Tránsito realizó un monitoreo general en todo el sector de Los Presidentes, lo cual se determinó la demarcación y/o instalación de señales de ceda el paso en la siguientes vías: Nicaragua con México – Haití con México – Los Presidentes con México – Nicaragua con Groenlandia – Haití con Groenlandia – Los Presidentes con Groenlandia – España con Los Presidentes - Haití con España – y calle Nicaragua con España.

Cabe señalar que estas demarcaciones y instalaciones de señales se instalarán por ambos lados de las vías antes mencionadas.

En cuanto a la petición de resaltos reductores de velocidad esta Dirección de Tránsito determino la instalación de estos, en calle Alaska frente al N° 7531, entre Groenlandia y México, España entre el N° 2346 y 2342, España entre el N° 2437 y 2433, Groenlandia entre el N° 2429 y 2425, y calle México frente al N° 2436, entre Nicaragua y Haití, de acuerdo a la licitación en curso.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS